

Título: La medicina de desastres, su inclusión en el programa de formación del Médico General Integral en Cuba.

Autor Principal

Dr. MsC Bruno Bello Gutiérrez, bruno@fcmec.sld.cu

Profesor Titular, Profesor Principal de Medicina de Desastres, ISCM-Habana, Especialista Segundo Grado Higiene y Epidemiología.

Facultad de Ciencias Médicas "Enrique Cabrera".

Resumen

Con la progresiva afectación de grandes comunidades en diversos territorios del planeta a merced de factores generadores de situaciones de desastres, se fue reforzando el requerimiento de que los dispositivos de salud contaran con profesionales de diferentes perfiles, a los que en su proceso de formación y de perfeccionamiento continuo de su gestión salubrista, se les incorporara un conjunto de conocimientos y habilidades básicas que les permita ejecutar acciones precisas en cuanto a la resolutivez requerida en tales circunstancias emergenciales, así como en los trabajos de prevención de la adversidad vinculada a las mismas, incluyendo la preparación y educación de la propia comunidad en este sentido. El presente trabajo expone las cuestiones elementales de la organización y preparación de los contenidos que se imparten dentro de la formación y entrenamiento del personal de salud, en aras de garantizar niveles adecuados de enfrentamiento a eventos perjudiciales con particularidades de desastres.

Palabras claves

Situación de desastres. Prevención. Mitigación. Formación Médica.

Introducción

Ya desde la década de los 70, el currículo de asignaturas orientadas a la formación médica en nuestras universidades contemplaba de forma breve la enseñanza de elementos relacionados con las situaciones de desastres, elementos que radicarán en

un tema nombrado Epidemiología de los Desastres limitado a las cuestiones básicas que logran incorporar al educando, una sencilla familiarización con este tipo de situaciones y los principales requisitos sanitarios a considerar en el abordaje salubrista de las mismas, y de forma puntual, en el aspecto de del posible surgimiento de brotes de enfermedades infecciosas en tales circunstancias.

Sin embargo sería en los finales del 1998, año en el cual existieran tempranos pronósticos vinculados al auge de eventos hidrometeorológicos incidentes en la región de las Américas y el Caribe, cuando se produce el hecho que consolida la proyección de amplitud y marcado perfeccionamiento de la enseñanza de la Medicina de Desastres como asignatura independiente y provista de un amplio cuerpo de conocimientos y habilidades propias, acorde a sus objetivos instructivos y educativos que se trazaran en el programa de formación médica entonces definido.

De esta manera, si en nuestras universidades médicas se quisiera precisar el origen o factor propiamente desencadenante del desarrollo y aplicación de la enseñanza de la Medicina de Desastres en Cuba, tendríamos que citar dos hechos combinados, uno de índole natural y otro de carácter socio político.

El natural consistió en la ocurrencia de dos eventos hidrometeorológicos causantes de significativas adversidades para grandes comunidades de Latinoamérica y el Caribe, el huracán Goerges y el huracán Mitch, ambos formando parte de la temporada ciclónica del Atlántico del año 1998.

El socio político se basó en la proyección humanista y solidaria del Comandante en Jefe de la Revolución Cubana, Dr. Fidel Castro Ruz, orientada a la masiva formación de médicos para naciones altamente afectadas y necesitadas de acciones sanitarias, las que incluyeran las propias de la actuación preventiva y mitigadora de las marcadas consecuencias ocasionadas por eventos productores de situaciones de desastres.

En relación al huracán Goerges.

Consistió en un ciclón tropical con formación y evolución entre el 20 y el 25 de Septiembre de 1998, dicho organismo azotó la zona del Caribe provocando intensas y mantenidas lluvias, inundaciones en amplias zonas y fuertes vientos, factores que dieron lugar a graves daños en viviendas y la infraestructura en varios estados caribeños, en los que miles de personas quedaron sin hogar y sin agua potable. El análisis de los daños resaltaron a Haití y la República Dominicana como los países más afectados, pero también en Cuba se padecieron graves pérdidas de cosechas y daños materiales, con reportes igualmente, en cuanto a diversas afectaciones, en las islas de St. Kitts y Nevis, Antigua y Barbuda, Dominica y Puerto Rico.

En relación al huracán Mitch.

Este huracán fue y continua siendo incluido entre los ciclones tropicales más poderosos que han incidido en el área en los últimos 50 años, el que alcanzando la velocidad máxima de vientos sostenidos de 290 km/h, pasó por América Central en el periodo del 22 de Octubre al 5 de Noviembre de 1998, quedando inscrito como el segundo huracán del Atlántico más mortífero de la historia, con una cifra de fallecidos muy cercana a los 18 000, además de originar pérdidas materiales valoradas en miles de millones de dólares, todo lo cual determinó la situación de gran desastre y significativa calamidad que dejara en su trayecto.

En lo referente a la proyección del compañero Fidel.

Las catastróficas afectaciones de inmensas comunidades que sufrieran el impacto de estos huracanes anteriormente reseñados y otros eventos incidentes con anterioridad, activaron la voluntad del presidente de Cuba, Dr. Fidel Castro Ruz, hacia la creación de una institución formadora de médicos para las Américas y el Caribe, mediante un completo programa de becas que se le concedan a jóvenes provenientes de familias pobres, de limitados recursos, surgiendo así la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM) para la formación de miles de médicos que lleven a sus comunidades acciones de asistencia médico sanitaria, institución a la que el 27 de febrero de 1999 arribaron los primeros estudiantes provenientes de Nicaragua.

Desde la concepción inicial del programa de formación médica a instrumentar, se puntualizó la importancia de que los profesionales egresados además de contar con una sólida preparación médica, fueran dotados de conocimientos y habilidades vinculadas a la preparación para el enfrentamiento a desastres, la prevención y mitigación de situaciones creadas por eventos adversos, puntualización esta que marcó el inicio del programa y desarrollo a mayor escala de la Medicina de Desastres dentro de la formación Médica en nuestras universidades médicas.

En Marzo del 2002, se creó un grupo con carácter nacional que trabajara en la confección del programa de estudio de la signatura y en las indicaciones metodológicas para su impartición, formado por cinco especialistas y estando al frente del mismo el autor del presente artículo, siendo el objetivo trazado iniciar la asignatura en Septiembre del mismo año en todas las facultades de Ciencias Médicas del país, para todos los estudiantes de la ELAM que comenzaban el cuarto año de la carrera.

El mismo equipo de profesores cumplimentó la tarea de elaborar el libro de texto Medicina de Desastres, del cual se contó con un manual provisional en Marzo 2003, y ya en Noviembre 2004 se logró la edición final del mismo, siendo distribuido en todas las facultades de Ciencias Médicas. Tanto para la confección del programa de estudio, como para el texto, fueron consultados diversos trabajos y literatura internacional vinculada a la problemática de los desastres, con las adecuaciones pertinentes a nuestras propias metodologías de trabajo al respecto, y nuestras particulares experiencias y resultados sobre el tema.

El diseño del programa de Medicina de Desastres quedó conformado y aprobado por la Vice Rectoría de Desarrollo del Instituto Superior de Ciencias Médicas de la Habana, con una duración de 120 horas, las que se imparten en el cuarto y quinto año de la carrera, mediante una estancia en cada uno de ellos, y estando integrado por los temas que seguidamente se exponen así como sus contenidos principales, orientados a

la incorporación de conocimientos y habilidades en correspondencia con la futura actuación de los profesionales egresados, lo que puede ser resumido de la siguiente manera:

TEMA 1: Introducción y generalidades sobre Desastres.

Los desastres, definición y clasificación. Breve reseña de algunos de los principales desastres ocurridos en nuestra región y en el mundo. Definición de amenaza, vulnerabilidad y riesgo. Datos sobre mayores incidencias de los principales tipos de eventos de gran interés para el área. Breve descripción, elementos vulnerantes y consecuencias relevantes de algunos tipos de desastres, tanto causados por factores naturales como antropogénicos. El ciclo administrativo de los desastres. Fases y etapas a considerar. Evaluación de los riesgos en una comunidad. Metodología para la evaluación del riesgo. Actividad de la Defensa Civil.

TEMA 2: Aspectos socio económicos vinculados a situaciones de desastres.

Valoración de la equidad, su vínculo a resultados en la salud. Dimensiones del desarrollo humano y su relación con el crecimiento económico. Repercusión en el potencial de respuesta ante desastres y políticas de desarrollo al respecto. Las emergencias complejas (guerras). Elementos conceptuales y apreciaciones a fines. Efectos perjudiciales de los conflictos, su génesis y prevención. La drogadicción, su efecto flagelante para la humanidad como seria problemática de salud. Perfil psico epidemiológico de susceptibles a la adicción. Agentes comúnmente utilizados.

TEMA 3: Efectos de los desastres sobre la salud.

Problemas de salud comunes a todos los desastres. Reacciones sociales, enfermedades transmisibles, desplazamientos de población, exposición climática, alimentación y nutrición deficientes. Problemas inmediatos de salud vinculados con

el tipo de desastres. Características particulares de los lesionados según el tipo de factor vulnerante presente.

TEMA 4: La comunidad y el enfrentamiento a desastres

Papel de la comunidad. Importancia de su capacitación. Evaluación de las necesidades. Educación para la salud a la población: educación sanitaria y normas de conducta. Principales técnicas utilizadas. Experiencia cubana en programas y campañas educativas. Realización de los trabajos de salvamento y reparación urgentes de averías (TSRUA). Técnicas fundamentales para la prestación de los primeros auxilios.

TEMA 5: Preparación del Sistema de Salud para el enfrentamiento a desastres.

Bases organizativas en la preparación del sector salud para situaciones emergenciales. Interrelaciones. Medidas primarias en aseguramientos. Elementos para la consecutividad de la asistencia pre hospitalaria y hospitalaria ante focos de lesionados masivos. El Plan de Recepción de Lesionados Masivos. Accidente químico y radiológico. Medidas particulares que se prevén ante la posibilidad de estos tipos de lesionados.

TEMA 6: La acción internacional en la prevención y mitigación de desastres.

Origen del Derecho Internacional Humanitario, su progresivo desarrollo. Convenios de alcance universal y aspectos fundamentales de los protocolos que los sustentan. La Cruz roja Internacional, estructura, carácter, atribuciones y campo de acción. Organización para su actividad. Funcionamiento de una sede, elementos de su ejecutividad integral.

TEMA 7: Manejo masivo de cadáveres en situaciones de desastres

Antecedentes de esta problemática desde el punto de vista social. Objetivos. Direcciones y organización del trabajo. Documentos legales a considerar. Manejo masivo de cadáveres. Importancia de la identificación de víctimas fatales. Procedimientos básicos en los focos de afección. Bases legales para la actuación.

TEMA 8: Organización y Planificación contra desastres.

Metodología para la elaboración de Planes de Medidas correspondientes al potencial de situaciones adversas o peligros en el territorio. Plan de Aseguramiento Médico contra huracanes e intensas lluvias y contra la ocurrencia de sismos. Experiencia cubana en la organización y aplicación de planes de medidas para la prevención y mitigación de desastres.

TEMA 9: Medio Ambiente y Desastres.

Efectos de los desastres en la salud ambiental. Factores a tener en cuenta. Riesgo de enfermedades transmisibles a raíz de los desastres. Medidas de control. Particularidades en los asentamientos de evacuados y categorías de mayor vulnerabilidad para atención diferenciada. Organización y requisitos básicos del régimen de convivencia colectiva. Educación para la salud y el control higiénico sanitario que corresponden. Particularidades de la Vigilancia Epidemiológica en situaciones de desastres.

TEMA 10: Salud Mental y Desastres

Morbilidad psíquica y desastres. Campos e impacto en la salud mental. Fase de los desastres y su repercusión en la salud mental. Equipo de intervención y sus acciones en la promoción de salud mental. Conducta y crisis psicosociales. Redes sociales de Desastres y salud mental. Intervenciones en crisis y primera ayuda psicológica. Diagnóstico e intervención. Protección y prevención en salud mental en poblaciones expuestas a posibles situaciones de desastres.

TEMA 11: Asistencia Médica en Situaciones de Desastres.

Bases organizativas de la asistencia médica en situaciones emergenciales. Misiones por niveles de actuación, regionalización y coordinaciones pertinentes. Organización y funcionamiento del sistema en el área de desastre. Clasificación e identificación de heridos, aplicación de Tagging o Triage. Modalidades de aplicación de la Medicina Natural y Tradicional como alternativa para la atención . El Sistema Integrado de Urgencia Médica. Especificaciones conceptuales, principios estructurales y del funcionamiento de su actividad. Aspectos organizativos para la actuación en el foco de afectados.

Para la retroalimentación de la efectividad del programa, se ha establecido un sistema basado en la obtención y procesamiento de datos asociados a las actuaciones de un grupo de médicos egresados de ocho países, que en el transcurso del periodo 2005, 2006, 2007 y 2008, hayan tenido que cumplimentar labores en preparación y mitigación de situaciones de desastres, los que llenarán un cuestionario que se diseña para tales fines, lo que se complementa con los criterios a obtener de las autoridades de la Salud Pública que correspondan.

Resultados

Al término del mes de julio del 2008, ya se acercaba a la cifra de 6000 los graduados de la ELAM, universo de egresados que en si constituyen 5 968 aportes para 30 países, aportes y objetiva contribución en conocimientos y voluntades con una sólida formación que les permite una práctica y oportuna actuación como mitigadores de daños por desastres, portadores además para la desinteresada entrega a sus pueblos, de consolidados elementos clínicos, elevado nivel científico técnico, y férrea profesionalidad en la que predomina la ética médica, el humanismo, marcada conciencia social y amplio pensamiento solidario.

Ya en nuestros días, hay páginas escritas sobre la valiosa intervención de dichos médicos en la introducción de medidas mitigadoras en plenas situaciones de desastres, y la proyección de acciones preventivas ante las posibilidades futuras de nuevos eventos adversos, como ocurriera en Guatemala en el 2005 ante las afectaciones por el huracán Stan, los efectos de la erupción del volcán Tungurahua en Ecuador en Agosto del 2006 y en las severas inundaciones en Bolivia en los inicios del 2007, limitándonos a citar tres ejemplos de dichas actuaciones.

País	Médicos que actuaron	Población beneficiada
Guatemala 2005	16	57 000
Ecuador 2006	9	23 500
Bolivia 2007	11	45 000

Nota: Los datos se limitan a la información parcialmente obtenida.

Referencias Bibliográficas

1. www.met.inf.cu/ huracán Goerges
2. www.met.inf.cu/ huracán Mitch
3. Bello Gutiérrez Bruno y Coautores, Medicina de Desastres, Edit Ciencias Médicas 2004, ISBN 959-212-110-9